

Monopolio

POR EDUARDO R. HUCHIM*

La Suprema Corte de Justicia invalidó a principios de julio, por inconstitucional, la transferencia de sufragios para garantizar a los partidos menos votados la conservación de su registro. Este fallo, que puso fin a la llamada “cláusula de vida eterna”, restó relevancia a otra resolución de la Corte quizá más importante: la convalidación de que sólo los partidos políticos tienen el derecho de registrar candidatos a puestos de elección popular y, por tanto, se excluye a las candidaturas no partidistas (o independientes) de la posibilidad de participar con registro en los comicios federales.

Aprobada con dos votos en contra, la resolución de la Corte deberá acatarse, desde luego, pero es una decisión errónea porque vulnera el derecho constitucional de votar y ser votado, se opone a tratados internacionales firmados por México y seguramente en lo futuro será revisada de nuevo. No impide del todo las candidaturas no partidistas, pero sí las dificulta. Los ciudadanos que deseen postularse en forma independiente podrán hacerlo, pero no podrán anotarse en los registros oficiales ni figurar en las boletas.

El fallo actualiza la discusión sobre la pertinencia de las llamadas candidaturas independientes, a las cuales se oponen los partidos políticos, que naturalmente prefieren conservar el monopolio de las candidaturas registradas, pero también periodistas, periodistas y militantes de causas sociales. Los opositores a las postulaciones no partidistas las conceptúan como elementos perturbadores del sistema de partidos, pues —argumentan— no estarían sujetas a los controles de los órganos electorales y propiciarían la incursión de ciudadanos sin idoneidad para los cargos públicos e incluso el financiamiento por parte de la delincuencia organizada.

Todas esas objeciones son válidas, sin embargo es claro que cuando las candidaturas no partidistas sean expresamente consideradas en nuestra legislación, simultáneamente deberán incluirse las regulaciones para controlarlas. Además, el contenido de tales objeciones se ha materializado en los partidos, a pesar de todos los controles sobre ellos.

En el debate del tema en la Corte, el ministro Genaro David Góngora Pimentel se expresó, con razón, muy críticamente de

los partidos: “La partidocracia constituye una deformación de la democracia, en donde los únicos actores son los partidos... siendo sus intereses los que han de ser preservados y no los de la sociedad”, por lo cual concluyó que “es necesario armonizar el régimen de partidos con el respeto al derecho constitucional de los ciudadanos de acceder a todos los cargos de elección popular” (Gustavo Castillo García, *La Jornada*, 04/07/08). Por su parte, el ministro Juan Silva Meza expresó que, al no existir en la Constitución un mandato expreso para que el derecho a ser votado deba ser forzosamente ejercido por conducto de un partido, ni tampoco por el que se prohíban las candidaturas independientes, “el derecho fundamental a ser votado prevalece en toda su extensión”.

Como indicó Silva Meza, en la Constitución no se establece la exclusividad de los partidos para registrar candidatos, aun cuando sí estuvo en una de las versiones preliminares del dictamen sobre las reformas determinadas en septiembre de 2007 por el Congreso de la Unión en materia electoral. No obstante, tal monopolio del registro de aspirantes a puestos de elección popular sí está en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe). Ya lo estaba desde antes y cuando éste se reformó recientemente, tal exclusividad permaneció intocada, contra lo que algunos esperábamos después de que no se conservó en la Constitución.

Desde mi perspectiva, las candidaturas no partidistas oxigenarían la política nacional, vigorizarían la democracia y reducirían el poder de las oligarquías partidistas. Importa decir, con todo, que las candidaturas independientes no lo son de manera absoluta, porque necesariamente requieren de financiamiento para las campañas y de un equipo para las tareas de organización y conducción de éstas, y cuando se dan uno y otras en torno al candidato se forma algo muy parecido a un partido político. Como quiera, se precisa esperar mejores tiempos para que tales postulaciones florezcan. ¶



CUARTOSCURO

* Periodista y escritor. De 1999 a 2006 fue miembro del Consejo General del IEDF
omnia08@gmail.com



Marcelo y el balance mediático del News Divine

POR ANA VÁSQUEZ COLMENARES*

“Hoy los ciudadanos que vivimos en el Distrito Federal sabemos que tenemos un gobierno dispuesto a admitir sus errores y asumir su responsabilidad”

Leo Zuckermann (Excélsior, julio 9, 2008)

Muchos analistas afirman que el caso News Divine marca un punto de inflexión y un deterioro sustancial en la imagen de Marcelo Ebrard; que a la larga este terrible incidente podría complicar gravemente sus aspiraciones presidenciales. Yo sostengo lo contrario.

Veamos por qué.

Aunque muchos periodistas argumentan que Ebrard se demoró mucho en pedir la renuncia a Joel Ortega y Rodolfo Félix Cárdenas (esa sería la “receta” clásica que un consultor típico de manejo de crisis mediática le habría dado), lo cierto es que si los hubiera corrido desde el principio, habría tenido menos cartas con qué defenderse a la hora de la presentación del informe de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF). ¿Por qué? Pues porque después de tres semanas de indignación acumulada, las simples renunciaciones ya habrían dejado de ser “noticia” y ya no habrían sido suficientes para mitigar el efecto de conocer el resultado de tal informe, entonces fácilmente la opinión pública habría clamado por un grado más de castigo: “cárcel para todos los involucrados”.

En cambio, al postergar estas renunciaciones Ebrard hizo una jugada de tres bandas. Por un lado, lograr el efecto que Leo Zuckermann resumió en la cita que encabeza este artículo, es decir, el de un gobernante consternado ante la tragedia que causó este “error policiaco”, autocrítico, y que además responde con rigor a las demandas ciudadanas. En segundo lugar, pudo darles más protección a sus colaboradores, en especial a Joel Ortega, pues Ebrard aclaró que “él no implementó el fallido operativo”. Y en tercer lugar, ellos, con su “renuncia”, sirven a su jefe de chivos expiatorios y se llevan buena parte de la ignominia, dejando a Marcelo como un gobernante que con tal de responder a la indignada opinión pública no sólo “sacrifica” a personajes cercanos para él, sino que promete hacer una limpieza y una renovación profundas de la Secretaría de Seguridad Pública.

El presidente de la CDHDF, Emilio Álvarez Icaza, por su parte, solicitó en su informe que “haya una muestra de condena radical por parte de quienes encabezan el gobierno para que estos hechos reprobables nunca más sucedan”. Al aguantar el embate mediático y esperarse, Marcelo digamos que dio mejor satisfacción a esta recomendación, con la ventaja de tener para sí todos los reflectores y la atención de los medios.

Por supuesto que el resultado logrado hasta hoy no es sólo fruto de la mente estratégica de Marcelo y sus asesores. También le han ayudado varios factores, entre ellos:

1. La prensa no ha sido tan dura con él como lo fueron con otros escándalos similares (léase caso Mario Marín). O si no, ¿por qué Joaquín López Doriga no le preguntó en la entrevista que se transmitió esta semana en su noticiero televisivo —el de más *rating* nacional— por qué cuando fue secretario de Seguridad Pública no propuso “rehacer” totalmente esa dependencia, lo que ahora ofrece con tanta vehemencia? ¿Acaso Andrés Manuel López Obrador no se lo permitió? ¿O acaso en los dos años de su gobierno las instituciones de seguridad capitalinas se han corrompido a tal grado que es necesario “limpiar” la SSP? Como puede imaginar el lector, esta sola pregunta habría enlodado bastante a Ebrard ante la opinión pública. Así que “suerte” para él que López Doriga y otros no hayan querido entrarle a este tema.

2. También tuvo la “suerte” de que los videos de la “escuela de la tortura” de León, Guanajuato, salieran justo en medio de las investigaciones. Las malas lenguas dicen que seguramente quien lo filtró contempló el efecto de “cortina de humo” y despresurización que estas macabras imágenes significarían para Marcelo y su equipo.

3. Asimismo, lejos de que el duro informe de la CDHDF afecte su imagen, más bien es un pase a gol, pues le permite poner en movimiento mecanismos de recomposición de factores reales dentro de las fuerzas policiacas y, a la vez, mejorar su imagen. Y si no lo creen, nada más esperen unos meses a que Marcelo dé a conocer —con bombo y platillo, estoy segura— los cambios a la Secretaría de Seguridad Pública e instituciones conexas encargadas de velar por nuestra seguridad.

Cabe señalar, por último, que el otro gran “ganador” de este penoso asunto es Álvarez Icaza. Aunque más bien sólo cumplió con su deber (y eso, por raro en nuestro país, se vuelve motivo de aplauso).

Tristemente, de esta terrible tragedia humana, salen varios ganadores. El principal se llama Marcelo Ebrard.

¿Cómo la ven? ¶

* Especialista en comunicación política y profesora del ITAM
avc@m-x.com.mx



Colombia: el secuestro de la verdad

Por HUMBERTO MUSACCHIO*

La “liberación” de Ingrid Betancourt, cualquier cosa que eso signifique, ha resultado hasta ahora una jugada maestra de Álvaro Uribe, quien de acuerdo con una encuesta —seguramente pagada por la Presidencia de Colombia— tiene una popularidad de 91 por ciento, y que muy probablemente subirá hasta 167 por ciento con otro golpe mediático.

La “liberación” ocurrió en los días en que Uribe se hallaba cabildeando una nueva reforma constitucional que le permitiera reelegirse otra vez, pero con algunos antecedentes dignos de sopesarse, como la condena por cohecho de Yidis Medina, quien confesó que en 2004, cuando era diputada, a cambio de la promesa de empleos públicos había votado una reforma que permitió la reelección de Uribe.

En junio, la senadora Piedad Córdoba denunció que Uribe tenía un fondo para rescatar a personas retenidas por las FARC. “El presidente ha venido buscando la posibilidad de ofrecerle 100 millones de dólares a cualquier persona del secretariado de las FARC o muy cercana al secretariado, que le dé información exacta, las coordenadas exactas, donde podría encontrarse Ingrid Betancourt y rescatarla en un operativo similar a cuando invadieron territorio ecuatoriano” (*Reforma*, 26/VI/08).

La confesión de Yidis Medina movió a la Corte Suprema de Justicia de Colombia a solicitar a la Corte Constitucional y a la Procuraduría de Justicia revisar la eventual ilegalidad de la reforma de 2004 que permitió la reelección de Uribe. El gobierno de Uribe reviró acusando a los integrantes de la Sala Penal de la Corte ante la Cámara de Representantes de falsedad, abuso de poder, nexos con narcotraficantes y otras lindezas.

El embajador estadounidense en Bogotá, William Brownfield, declaró que “el crecimiento de 27 por ciento que tuvieron los cultivos de coca en la nación colombiana en 2007, según un reciente informe de la ONU, no implica que el Plan Colombia haya fracasado” (*Reforma*, 30/VI/08). Brownfield agregó que hubo un “aumento tremendo” en la cantidad de droga que se mueve por Venezuela, lo que ratificó una declaración previa de John D. Negroponte, subsecretario de Estado de EU.

El 1 de julio, John McCain, candidato republicano a la presidencia estadounidense, llegó a Cartagena y felicitó a Uribe por sus logros en la lucha contra el narcotráfico y la guerrilla (observe que se les mete en el mismo saco). Precisamente con McCain en territorio colombiano, el gobierno de Uribe dio a conocer “el rescate” sin disparar un tiro de Ingrid Betancourt, así como de siete miembros del ejército, cuatro elementos de la policía y tres “civiles” estadounidenses (un piloto y dos analistas de sistemas) que cumplían labores militares contra las FARC contratados por Washington.

De inmediato George W. Bush llamó a Uribe para felicitarlo, Nicolás Sarkozy convocó a las FARC a dejar su “combate absurdo y medieval” (?) y Ban Ki-Moon, el muñeco de ventrílocuo puesto en la secretaría general de la ONU, pidió a las FARC la

inmediata e incondicional libertad de los “rehenes”, mientras Uribe llamaba a “hacer la paz”. McCain, Barak Obama y Felipe Calderón —¡faltaba más!— también extendieron al presidente colombiano su felicitación.

De acuerdo con la versión de los militares colombianos, ellos habían infiltrado un hombre que era ni más ni menos que el encargado de custodiar a los rehenes. Él habría convencido al jefe rebelde César de que concentrara en determinada zona a los prisioneros de las FARC. Ahí los recogería el helicóptero de una supuesta organización humanitaria que los llevaría a otro campamento guerrillero, pero ¡oh, sorpresa! en la nave, que en realidad era del ejército colombiano, llegaron cuatro tripulantes más otros nueve elementos que dizque iban ocultos y lo demás fue, para decirlo en la lengua de los patrones de Uribe, *piece of cake*, o pan comido, diríamos por acá.

La operación, lo dijo el propio McCain en México, contó con apoyo de Estados Unidos, lo que no fue nuevo ni difícil, porque el ejército colombiano tiene centenares de asesores enviados por el Pentágono para dirigir las operaciones contrainsurgentes y de paso vigilar que políticos y militares colombianos no se embolsen la totalidad de los 5 mil millones de dólares que reciben cada año de Washington debido al Plan Colombia.

Algo muy gordo debieron saber los servicios de inteligencia cubanos, pues La Habana recibió la noticia con beneplácito, igual que hizo Hugo Chávez, hasta un día antes riguroso crítico de Uribe. El venezolano, incluso, pidió a la guerrilla liberar a todos los prisioneros. Por su parte, Ingrid Betancourt apareció cachetona y sonriente, pese a que apenas en noviembre de 2007, en una foto difundida por el gobierno colombiano, mostraba una imagen cadavérica (*look Auschwitz*, escribió el periodista José Steinsleger).

La oligarquía colombiana festejó a todo tren la “liberación”, pero los escépticos consideraron que era mucha casualidad la presencia del halcón McCain y el “rescate”, como para decirle “mira lo bien que gastamos los dólares del Plan Colombia”. La Radio Suiza Francesa de plano dijo que no había ocurrido “la liberación, con las armas en la mano, al mejor estilo ninja”, sino que sencillamente el gobierno colombiano habría pagado unos 20 millones de dólares para que la guerrilla soltara a los prisioneros. Por supuesto, el general Freddy Padilla de León, comandante de las fuerzas militares, lo negó “bajo palabra de honor” (je je).

El director colombiano Simón Brand ya se apresta a llevar al cine aventuras y desventuras de Ingrid. Y las FARC... guardan un prudente silencio. Sería de mal gusto aceptar que cobraron esos 20 millones por los prisioneros. ¶

* Periodista, colaborador de *Excelsior* y autor de varios diccionarios enciclopédicos sobre México

